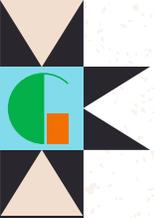


Guía de
lenguaje
incluyente





Guía de lenguaje incluyente

La guía de lenguaje incluyente tiene como objetivo presentar los principios básicos, recomendaciones y ejemplos del uso del lenguaje incluyente para integrarlos en la construcción de documentos, discursos y comunicaciones.

El lenguaje en masculino no es neutro ni genérico. Por ello, es necesario avanzar hacia el uso del **lenguaje incluyente*** y en su incorporación en las iniciativas legislativas y normativas, así como en comunicaciones y documentos oficiales; no solamente dirigidos a mujeres y población LGBTIQ+, sino a la población en general.

Uso de lenguaje de modo incluyente, no discriminatorio y no sexista

El castellano como idioma ha tenido un uso tradicional que puede ser sexista y discriminatorio, si no se emplea de manera cuidadosa. A través del lenguaje se transmiten, refuerzan o transforman estereotipos sobre lo femenino y masculino.

Uso incluyente del lenguaje

Es un modo de uso del lenguaje que da igual valor a las personas haciendo explícita la diversidad que compone a la sociedad, de modo que, a través del uso del lenguaje, se aporte a una sociedad que promueva la igualdad entre las personas.

El lenguaje en términos neutros

Expresarse con términos neutros o que hagan explícito el uso femenino y masculino del lenguaje evita las generalizaciones, busca erradicar los estereotipos y lucha contra los roles de género tradicionales que refuerzan la idea de desigualdad al subordinar al género masculino todo lo que sea distinto a él (INE, 2017).

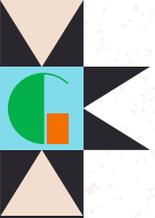
Estereotipos, roles de género y sexismo

Los estereotipos son prejuicios, suposiciones, actitudes y creencias generalizadas en la sociedad frente a grupos de personas, se aplican de manera negativa y sesgan la percepción de la realidad. También resulta problemático considerar como verdaderos o inamovibles los comportamientos que la sociedad asigna como



Se entiende por lenguaje incluyente, el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino cuando se requiera hacer referencia a ambos, al no el uso exclusivo del masculino (Acuerdo 381 de 2009) y el reconocimiento de las diversas identidades de género.





apropiados para un determinado género. Estos preceptos, llamados roles de género, son sexistas, discriminatorios y no incluyentes.

El masculino no es universal ni neutro

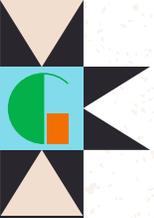
En el lenguaje incluyente es necesario entender que el masculino no es universal ni neutro. En el idioma castellano existen alternativas para superar la convención social que no da visibilidad a las mujeres, etnias, nacionalidades, géneros, edades, discapacidades, condiciones sociales, de salud, religiones, preferencias sexuales, estado civil, ni a los cambios sociales que exigen el reconocimiento que de por sí merecen. Esta guía se refiere específicamente al uso del lenguaje respecto al género. A continuación algunos ejemplos:

- ▶ **Falso genérico:** “hombre” se usa como sinónimo de “ser humano”
- ▶ **Orden de presentación:** la anteposición, como norma, del masculino al femenino supone aceptar la preferencia de un género sobre otro. “Estimados concejales, estimadas concejalas”.
- ▶ **Asimetrías y forma de tratamiento:** las mujeres son llamadas por su nombre y los hombres por su apellido y título profesional, lo cual refuerza un estereotipo de jerarquía masculina
- ▶ **Uso de masculino para nombrar ambos sexos:** una ocupación o un cargo de jerarquía toma forma masculina cuando incluye también mujeres. “Los concejales” en lugar de “Las concejalas y los concejales”

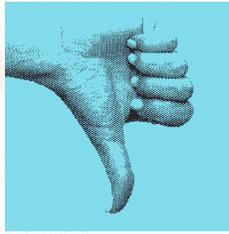
Genérico universal y abstracto

El castellano ofrece la opción de utilizar sustantivos colectivos no genéricos y referirse a grupos a través de sus funciones o los infinitivos que no distinguen ni persona, ni número, ni tiempo. Haciendo uso de estos sustantivos, es posible evitar otros que tradicionalmente se refieren solo al masculino. En el siguiente apartado se exponen algunas recomendaciones y ejemplos prácticos para la aplicación del lenguaje incluyente.





Sustantivos



Evitar

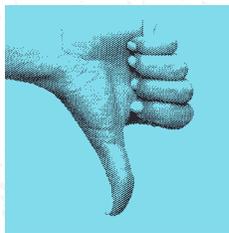
- Los electores
- El jefe de oficina
- El director / los directores
- Los ciudadanos
- El hombre
- Los niños



Procurar

- El electorado
- Las jefaturas de oficina
- La dirección / las direcciones
- La ciudadanía
- El ser humano / las personas
- La niñez

Es importante tomar en cuenta que, en ciertos contextos, es necesario utilizar con cuidado algunas palabras colectivas, como la niñez. Es mejor usar niñas y niños cuando se quiera visibilizar a ambos sexos en situaciones concretas. Para evitar el genérico masculino al utilizar fórmulas que engloban ambos sexos, otra opción es quien o quienes.



Evitar

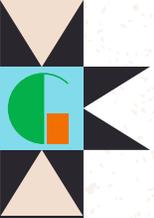
- El interesado
- El solicitante
- El representante
- El suscrito



Procurar

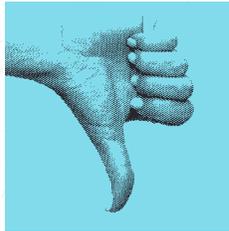
- Quien tenga interés
- Quien solicite
- Quien representa
- Quien suscribe





Las denominaciones de títulos, cargos y profesiones se pueden usar tanto masculino como femenino, por lo que es correcto marcar en femenino los cargos ocupados por mujeres.

En algunos casos, otra opción es anteponer la palabra personal al sustantivo:



Evitar

- Las secretarias
- Las enfermeras
- Las maestras



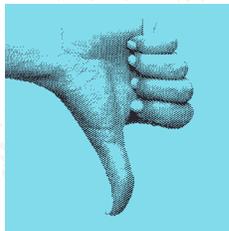
Procurar

- El personal secretarial
- El personal de enfermería
- El personal docente

Artículos y sustantivos

En las palabras con terminación “ante” y otros sustantivos con forma única, lo que cambia es el artículo, sea el o la, dependiendo el caso.

Hay sustantivos que tienen una forma única a la que corresponde un solo género gramatical. En este caso, el uso del artículo no varía.



Evitar

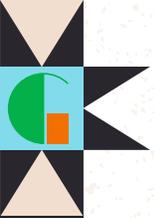
- Los colombianos y las colombianas
- Las bogotanas y los bogotanos
- Los votantes y las votantes
- Las ciudadanas y los ciudadanos



Procurar

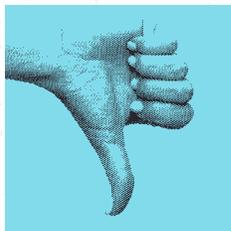
- Las y los colombianos
- Las y los bogotanos
- Los y las votantes
- Los y las ciudadanas - La ciudadanía





Pronombres indefinidos

Tercera persona del singular o verbo en voz pasiva refleja, es decir, con el verbo conjugado en tercera persona precedido por la palabra se:



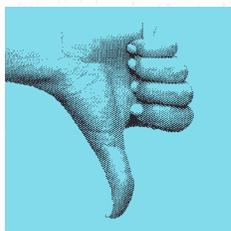
Evitar

- Los participantes deberán enviar



Procurar

- Le solicitamos que envíe...
- Las personas participantes
- Se solicita que envíe...



Evitar

- Cuando uno hace un viaje...
- Ninguno comparte mis ideas
- Los asistentes participan



Procurar

- Cuando alguien hace un viaje...
- Nadie comparte mis ideas
Cualquiera participa -
- Las personas asistentes

Fuentes:

- Instituto Nacional Electoral, INE, (2017). Guía y recomendaciones sobre lenguaje incluyente en la comunicación institucional. México. <https://igualdad.ine.mx/lenguaje-incluyente/#portfolio>

